



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0952/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0065

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de enero de 2025

URIEL ARMANDO PAREDES PONCE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado URIEL ARMANDO PAREDES PONCE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0453 de fecha 12 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08051PAP001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO CAJURICHI C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 300.4 Metros cúbicos	14	941	954	28542874	28542887	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 8.71 Metros cúbicos	1	955	955	28542888	28542888	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 8.4 Metros cúbicos	1	956	956	28542889	28542889	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO AMBIENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.;
www.gob.mx/semarnat



ANS USERN REPRDAD ANU
52/20/25
07/02/25

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES GENERO. ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO			
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD MEDIDA	FECHA (d/m/a)
REGISTRO DE ENTRADAS			
(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)			
FECHA d/m/a	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	REMITENTE Y CODIGO DE IDENTIFICACION	CANTIDAD
ROLLO			
21/12/2024	4/10	Miguel adrian montañez lozanoP-08-051-DUR-003/15	11.018
19/12/2024	142/155	Miguel adrian montañez lozanoP-08-051-DUR-003/15	12.31
10/12/2024	137/155	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	12.134
13/12/2024	139/155	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	12.507
01/12/2004	29/42	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	10.962
05/12/2024	31/42	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	10.725
17/12/2024	46/80	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	17.985
17/12/2024	141/155	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	10.151
31/12/2024	149/155	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	4.764
09/12/2024	101/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.12
04/12/2024	115/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.02
21/12/2024	113/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.991
10/12/2024	104/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.925
20/12/2024	112/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	14.746
23/12/2024	114/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.522
07/12/2024	99/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.472
11/12/2024	105/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.708
29/12/2024	121/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	14.718
29/12/2024	120/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	14.453
30/12/2024	122/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	14.114
30/12/2024	123/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	14.17
28/12/2024	117/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.85
31/12/2024	150/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	15.708
31/12/2024	148/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.586
20/12/2024	111/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.067
03/12/2024	95/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.909
02/12/2024	93/195	EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO A ZAPAREACHI P-08-051-YOQ-002/20	16.635
29/12/2024	121/134	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	13.522
13/12/2024	70/106	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	12.927
03/12/2024	115/134	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	11.63
11/12/2024	212/221	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	6.336
11/12/2024	188/210	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	6.988
31/12/2024	217/221	CONDUEÑAZGO MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12	6.954
ASERRADA			
16/12/2024	709/715	FRANSISCO JAVIER RAMOS PINELA T08051RAP001	30
12/12/2024	716/717	FRANSISCO JAVIER RAMOS PINELA T08051RAP001	11.493
TOTAL ROLLO			442.627
TOTAL ASERRADA			41.493

219

FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO				
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD MEDIDA		FECHA (d/m/a)
REGISTRO DE SALIDAS (RELACION DE REMISIONES EN SU)				
FECHA d/m/a	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	REMITENTE Y CODIGO DE IDENTIFICACION		CANTIDAD
03/12/2024	925/925	cesar saul sandoval		5.422
04/12/2024	920/924	materiales arquitectonicos de sonora sa de cv		23.587
04/12/2024	921/924	roman gonzalez garcia		23.981
06/12/2024	922/924	ferreteria y madereria san benito		23.757
12/12/2024	923/924	leonel bustamante		23.428
14/12/2024	924/924	maderas transformadas de sonora		24.273
07/01/2025	903/903	cesar saul sandoval		11.057
16/12/2024	927/938	roman gonzalez garcia		24.128
19/12/2024	928/938	ferreteria y madereria san benito		23.501
20/12/2024	929/938	claudia isela enriquez torres		23.972
24/12/2024	930/938	maderas transformadas de sonora		23.968
24/12/2024	931/938	maderas transformadas de sonora		23.98
27/12/2024	932/938	materiales arquitectonicos de sonora sa de cv		23.852
02/01/2025	933/938	maderas transformadas de sonora		23.551
08/01/2025	34/938	ferreteria y madereria san benito		23.995
14/01/2025	935/938	maderas transformadas de sonora		23.852
16/01/2025	936/938	maderas transformadas de sonora		23.946
21/01/2024	937/938	maderas transformadas de sonora		22.005
		TOTAL		396.255

06

21/12